

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9364 *REAL DECRETO 402/1989, de 11 de abril, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 329.1 y 334, en la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, de 28 de julio de 1987 y de 18 de mayo de 1988; a propuesta de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 11 de abril de 1989, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1989,

#### DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Francisco Laborda Cobo, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Avilés, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Dos.—En vacante económica producida por fallecimiento de don José González de la Red se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco José Navarro Sanchis, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Orotava, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, de nueva creación.

Tres.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Angel Díez de la Lastra y Penalba se promueve a la categoría de Magistrado a don Agustín Pedro Lobejón Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Oviedo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, de nueva creación.

Cuatro.—En vacante económica producida por excedencia voluntaria de doña Catalina Esteva Jofré se promueve a la categoría de Magistrada a doña María José Arroyo García, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrelavega, la cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de nueva creación.

Cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Dolores Ruiz Ramos, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 9 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Seis.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María del Carmen Araujo García, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Logroño, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Siete.—En vacante económica producida por jubilación de don Daniel Sanz Pérez se promueve a la categoría de Magistrado a don Eduardo Víctor Bermúdez Ochoa, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aranjuez, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de nueva creación.

Ocho.—En vacante económica producida por jubilación de don Julio Selva Ramos se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis Ruiz Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Orotava, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Pamplona, vacante por jubilación de don Antonio Berraquero Gutiérrez.

Nueve.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Ríos Salcedo se promueve a la categoría de Magistrado a don Sebastián Moralo Gallego, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Sabadell, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de

Primera Instancia e Instrucción número 2 de la citada localidad, vacante por traslado de don Jorge Agustí Juliá.

Diez.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Josefa Ruiz Marín, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 18 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Once.—En vacante económica producida por promoción de don Teófilo Ortega Torres se promueve a la categoría de Magistrada a doña Laura Pérez de Lazárraga Villanueva, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 4 de Barcelona, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de la citada capital, vacante por excedencia voluntaria de doña Catalina Esteva Jofré.

Doce.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña Purificación Elisa Romero Paredes, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 31 de Madrid, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Trece.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Rafael Saraza Jimena, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Sevilla, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Catorce.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Barbadillo Ascasso se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Pilar Robles García, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Lugo, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Bilbao, vacante por jubilación de don Francisco Barbadillo Ascasso.

Quince.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Flores Domínguez, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 3 de Granada, con los efectos de la disposición transitoria tercera, 1. 3.ª, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la base octava del Acuerdo de la Comisión Permanente de 10 de febrero de 1989, en cuyo destino continuará.

Dieciséis.—En vacante económica producida por jubilación de don Germán Cabeza Miravalles se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Luis Gordillo Álvarez-Valdés, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Colmenar Viejo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Baracaldo, vacante por traslado de doña María José Margareta García.

II. Los Magistrados destinados a Tribunales Superiores de Justicia no cesarán en sus actuales destinos hasta el día 3 de mayo de 1989. En todo caso tomarán posesión de sus nuevos destinos en la fecha que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.4 y 36.3 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, señale este Consejo General como de constitución de dichos Tribunales.

III. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA BERZOG

9365 *ACUERDO de 14 de abril de 1989, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, respecto de los Juzgados de Distrito de Cistierna, La Vecilla, Peñafiel, Alcañices y Puebla de Sanabria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987

y como consecuencia del concurso convocado con fecha 8 de febrero de 1989, por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, para la provisión temporal de los Juzgados de Distrito que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de dicha Sala de Gobierno, según Acuerdo de 20 de marzo de 1989, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Distrito que se indican:

1. Don Ricardo Núñez Sendino, Juzgado de Distrito de Cistierna.
2. Don José Miguel Sánchez Gutiérrez, Juzgado de Distrito de La Vecilla.
3. Doña María de los Angeles Duque Ortega, Juzgado de Distrito de Peñafiel.
4. Don José Ricardo García Pérez, Juzgado de Distrito de Alcañices.
5. Don Francisco Javier Dávila González, Juzgado de Distrito de Puebla de Sanabria.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la toma de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9366 *ORDEN de 27 de marzo de 1989 por la que se nombra a don Mariano Blasco García, como Secretario general.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Incentivos Económicos y Regionales,

Vengo en nombrar a don Mariano Blasco García, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con número de Registro de Personal 60060446 A0100, como Secretario general, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

9367 *ORDEN de 27 de marzo de 1989 por la que se nombra a don Domingo Carbajo Vasco como Subdirector general de Política Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Tributos,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Domingo Carbajo Vasco, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 5133207546 A0600, como Subdirector general de Política Tributaria, nivel 30, de la Dirección General de Tributos.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9368 *ORDEN de 7 de abril de 1989 por la que se acepta la renuncia de doña Purificación Valdecantos Martínez a su condición de funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Vista la instancia suscrita por doña Purificación Valdecantos Martínez, Profesora agregada de Bachillerato de la asignatura de «Lengua y Literaturas», número de Registro de Personal A48EC34982, destinada en el Instituto de Bachillerato mixto «Pere María Orts i Bosch», de Benidorm (Alicante), en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Este Ministerio ha dispuesto aceptar la renuncia presentada por doña Purificación Valdecantos Martínez, funcionaria del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal A48EC34982, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, a partir del día 21 de enero de 1989.

Madrid, 7 de abril de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9369 *ORDEN de 14 de abril de 1989 por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.*

Por Orden de 18 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y de conformidad con las Comunidades Autónomas, fue convocado concurso ordinario de traslado para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Por otra de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 21) se elevó a definitiva la relación de vacantes y se hizo pública la relación provisional de admitidos y excluidos en el citado concurso.

Adjudicadas con carácter provisional las plazas objeto de la convocatoria por Orden de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), y una vez finalizados los plazos de reclamaciones y recursos establecidos en dicha Orden y examinados unas y otros,

Este Ministerio resuelve:

1. Corregir, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los errores observados en la citada Orden de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), conforme se detalla en anexo I de la presente.

2. Elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 18 de noviembre de 1988, con las modificaciones que de la presente se deriven y que se recogen en su anexo II.

3. Peticiones.

3.1 Se desestiman: Doña María Teresa Fuentes Manso, A39GO5104, 5 puntos, solicita, mediante escrito de fecha 18 de febrero de 1989, renunciar a la plaza que le ha sido adjudicada con carácter provisional.

Se desestima su petición, toda vez que, de conformidad con las bases 5.1.7 y 5.1.8 de la convocatoria, el plazo para renunciar al concurso finalizó el último día del establecido para presentar reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos (9-4-88).

4. Reclamaciones.

4.1 Se estiman: Don Bernardo Terrel Lamela, A39GO6238, reclama contra la Orden de 18 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), concretamente por no haber resultado adjudicatario de plaza alguna.

Fundamenta su pretensión el reclamante en base a los siguientes extremos: 1) Que en su día solicitó con derecho preferente la plaza de Covaieda (Soria), además de las restantes plazas anunciadas en el concurso. 2) Que por Orden de 8 de marzo de 1988 («Boletín Oficial